LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015
"SERVICIO DE REPARACION DE COLUMNA DE RECTIFICACION"
ID N° 294.545

Asunción, 09 de abril de 2015

ADENDA Nº 1

PETROPAR comunica a las empresas interesadas en participar de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 08/2015"SERVICIO DE REPARACION DE COLUMNA DE RECTIFICACION", ID Nº 294.545,** a fin de dar cumplimiento cabal a los principios generales de las Contrataciones Públicas, Art. 4º de la Ley 2051/03, las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

MODIFICACION Nº 1

Se modifica el punto Visita Técnica del inciso D. Presentación y Apertura de las Ofertas de la Sección I Datos de la Licitación (DDL) quedando de la siguiente manera:

	VISITA TECNICA. **LUGAR:** Planta Industrial Mauricio José Troche **FECHA: 13/04/2015** HORA: De 08:00 Hs hasta 15:00Hs El oferente deberá realizar la visita a la Planta Mauricio José Troche a los efectos de verificar el alcance del servicio. En dicha visita, los oferentes podrán verificar las piezas o elementos de la columna a reparar, examinar los planos existentes y realizar las mediciones necesarias. La Gerencia de Planta Mauricio José Troche expedirá una Constancia de Visita Técnica. En caso de que el oferente no haya realizado la visita técnica, debe presentar una Declaración Jurada en el cual declara conocer la Columna, el estado de la misma y que cuenta con la información necesaria para preparar su oferta y ejecutar el contrato.

MODIFICACION Nº 2

Se Modifica el punto I) Documentos Adicionales de la Sección del Sección VII, Anexo I Documentos que Componen la Oferta quedando de la siguiente manera:

I) Documentos adicionales requeridos.		
Constancia de Visita Técnica o Declaración Jurada en el cual declara conocer la Columna, el estado de la misma y que cuenta con la información necesaria para preparar su oferta y ejecutar el contrato		

Observación: LOS DEMAS PUNTOS DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES NO CITADOS EN ESTA ADENDA PERMANECEN INVARIABLES.

Luis Mieres
Jefe Interino
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN